

Primer Relevamiento Nacional de Dispositivos de Cuidado, Acompañamiento y Asistencia en Salud Mental y Consumos Problemáticos

Línea de base- año 2023



Ministerio de Salud
Argentina

Claves

Este es el primer trabajo conjunto que se realizó entre la DNAISMyCP y Sedronar

La construcción conjunta de datos sobre las respuestas asistenciales de ambos organismos atiende un requerimiento de la Ley 26.657

Los resultados obtenidos son un insumo federal estratégico para avanzar hacia un sistema de información que permita la toma de decisiones con base en la integración, la integralidad e inclusión social

Permite fortalecer el abordaje en red con base comunitaria, considerando los procesos de continuidad de cuidados

El relevamiento buscó:

Conocer la distribución territorial y las características de los dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia de personas que atraviesan problemáticas de salud mental y/o consumo problemático de sustancias psicoactivas en las jurisdicciones del territorio nacional

Estructura principal:

- Caracterización (tipo, modalidad, dependencia)
- Población objetivo
- Oferta de prestaciones
- Recursos humanos
- Capacidad de atención del dispositivo
- Funcionamiento de la red
- Implementación de la Ley 26.657

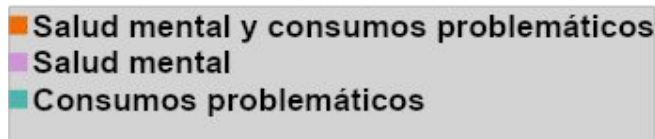
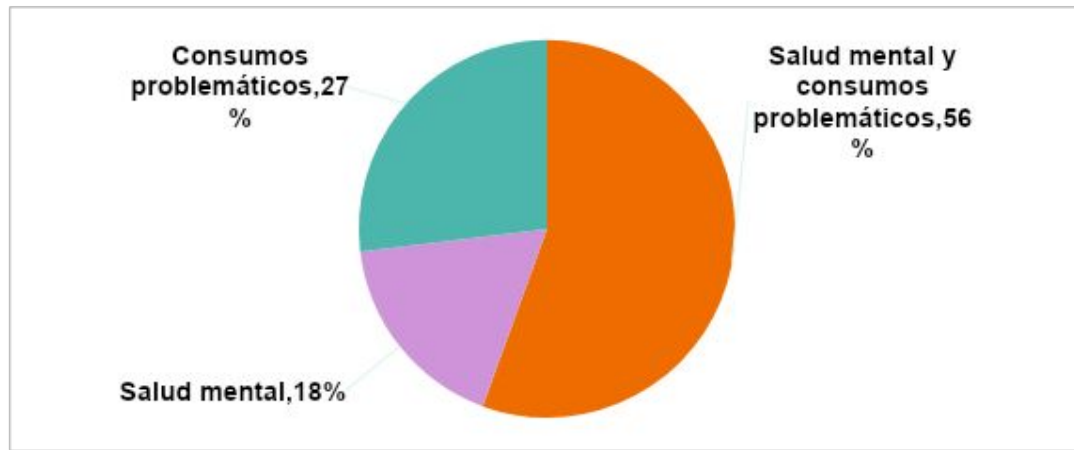


Distribución de los dispositivos según problemáticas atendidas

Problemáticas	Dispositivos	%
Salud mental y consumos problemáticos	999	55,6
Salud mental	315	17,5
Consumos problemáticos	484	26,9
Total	1798	100

Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

x



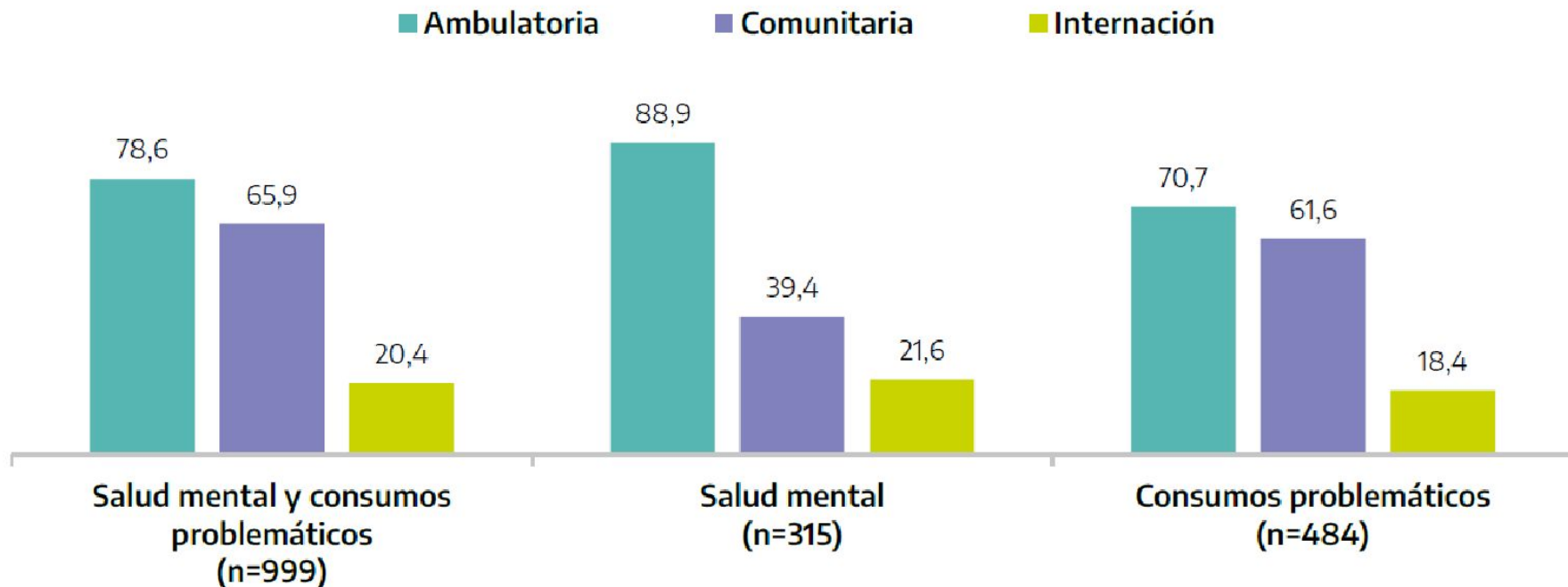
Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Distribución de los dispositivos según problemática atendida (en %)

Tipo de dispositivo	Tipo de atención		
	Salud mental y Consumos problemáticos (n=999)	Salud Mental (n=315)	Consumos problemáticos (n=484)
Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y Centros de Integración Comunitaria (CIC)	12,9	54,9	8,1
Hospital general	10,9	22,2	1,4
Consultorio externo	4,7	6,3	4,3
Centro de día	3,4	6	5,8
Clínica especializada en salud mental y/o consumos problemáticos	2,1	1,6	0,8
Hospital especializado en salud mental y/o consumos problemáticos	3,1	1,6	5,8
Vivienda de estancia transitoria con apoyos para la vida autónoma	0,2	0,3	0,4
Vivienda de estancia variable a prolongada con apoyos para la vida autónoma	0,2	0,6	0,4
Clínica polivalente	0,1	0,3	0
Vivienda con dependencia de otros sectores o independiente	0,2	0	0
Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC)	27,5	0	32,6

Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Modalidad de atención según tipo de dispositivos (en %)



Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Prestaciones de tratamiento y prevención

	Salud mental y Consumos problemáticos (n=976)	Salud Mental (n=291)
Psicoterapia individual (virtual y presencial)	76,9	72,9
Acciones promocionales preventivas y de educación para la salud	72,3	58,8
Entrevista interdisciplinaria	70,8	48,1
Intervención sociocomunitaria	69,8	45,7
Orientación a familiares y/o a la comunidad	70,2	33,3
Orientación / Consejería en salud mental individual (presencial o teleasistencia)	71,7	66,3
Admisión (presencial o teleasistencia)	66,1	45,7
Diagnóstico y/o evaluación (presencial o teleasistencia)	62,4	54
Actividades recreativas, lúdicas, artísticas, físicas y/o educativas	61,9	26,8
Acciones de apoyo para la inclusión psicosocial	57,6	34,4
Intervenciones grupales sociocomunitarias	54,1	23
Interconsulta (presencial o teleasistencia)	46,9	50,5
Psicoterapia grupal (con supervisión/coordinación profesional)	48,5	19,6
Orientación / Consejería en salud mental vincular (presencial o teleasistencia)	50	37,5
Capacitación / formación de actores de la comunidad	48,5	18,6
Atención clínica	39,9	58,1
Acompañamiento terapéutico	40,3	23,4
Tratamiento psicofarmacológico	40,1	35,4
Seguimiento de los tratamientos post alta (presencial o teleasistencia)	38,8	24,7
Seguimiento domiciliario	35,7	25,8
Rehabilitación psicosocial	34,7	22,3
Continuidad de cuidados domiciliaria / comunitaria (presencial o teleasistencia)	25,9	17,5

Distribución de los dispositivos según disponibilidad de trabajadores de la salud y problemáticas asistidas (en % sobre el total de dispositivos en cada tipo de atención)

Trabajadores de la salud	Salud mental y Consumos problemáticos (n=945)	Salud Mental (n=270)	Consumos problemáticos (n=461)
Psicóloga/o	96	98,1	88,1
Trabajadora/or social	73	67,8	73,8
Operador/a socioterapéutico/a	38,8	5,6	51,8
Médica/o psiquiatra	36,8	37,8	24,9
Enfermera/o	28,3	64,4	16,5
Médica/o clínica/o	23,3	58,9	20,8
Acompañante terapéutico/a	26,7	14,4	28
Nutricionista	15,9	45,6	10,2
Psicopedagoga/o	11,4	15,9	13,4
Terapeuta ocupacional	10,8	15,2	6,7
Médica/o psiquiatra infanto-juvenil	6	11,1	2,6
Médica/o infectóloga/o	1,7	2,6	1,1
Médica/o toxicológica/o	0,5	1,1	1,1

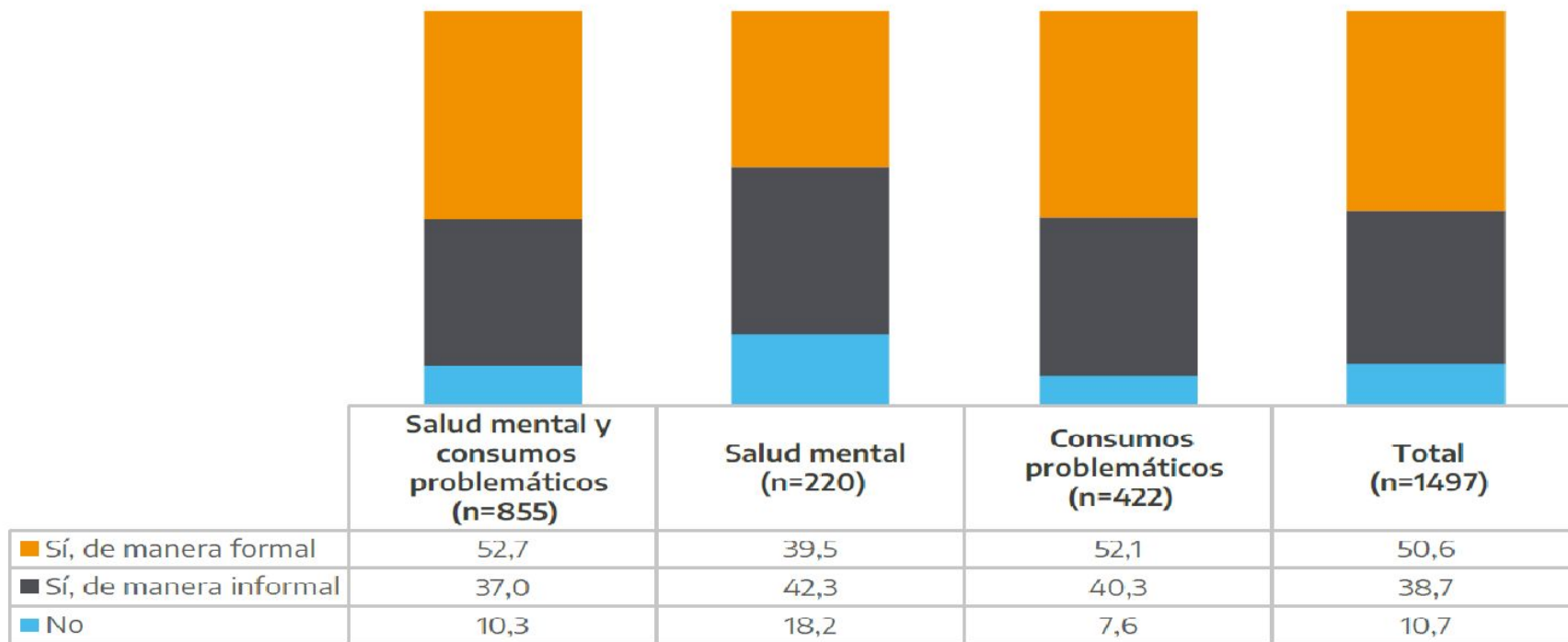
Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Distribución de los dispositivos según grupos de edad atendidos

Grupo de edad	Problemáticas atendidas		
	Salud mental y Consumos problemáticos (n=983)	Salud Mental (n=303)	Consumos Problemáticos (n=474)
Niñas/os de hasta 12 años	39,2	61,4	28,1
Adolescentes de 13 a 17 años	76,8	73,9	64,1
Jóvenes de 18 a 29 años	97,8	90,8	98,1
Adultos/as de 30 a 59 años	94,4	90,4	91,8
Adultos/as de 60 años o más	75,8	79,2	65

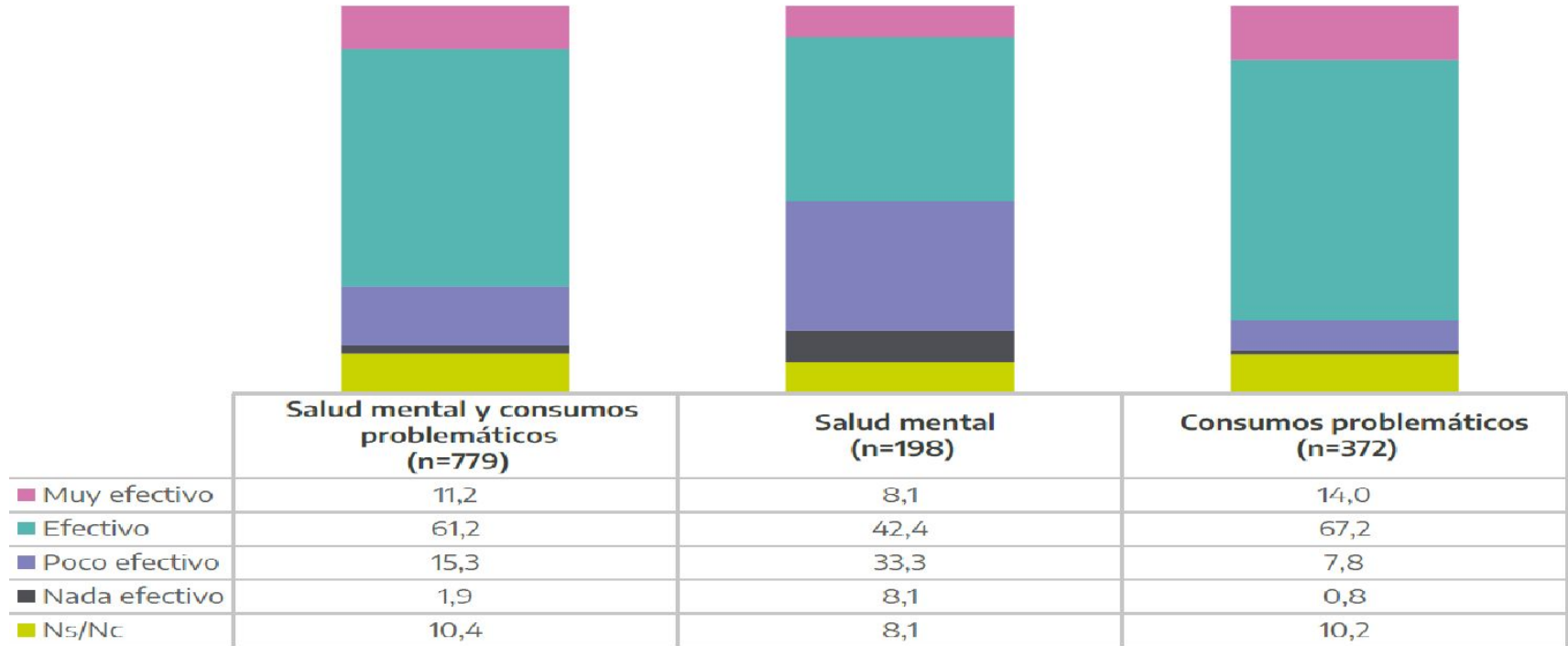
Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Distribución de los dispositivos según participación en red de dispositivos (en %)



Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Distribución de los dispositivos según efectividad del mecanismo de referencia/contra-referencia (en %)



Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Distribución de los dispositivos según el modo de llegada y derivación de las personas (en %)

Modo de llegada	Modalidad de atención		
	Ambulat.	Internac.	Comunit.
	(n=1162)	(n=276)	(n=933)
Consulta espontánea	92,9	86,2	91,6
Derivación desde centros de atención de salud	72,5	76,4	69,1
Derivación desde el sistema judicial	68	72,5	58,9
Derivación desde áreas de Desarrollo Social	53,8	53,6	48,8
Derivación desde organizaciones de la sociedad civil	43,9	41,7	55,9
Otra forma	23,4	23,9	24,2

Motivo de derivación	Problemática		
	Salud mental y Consumos problemáticos (n=789)	Salud Mental (n=202)	Consumos problemáticos (n=380)
Abordaje desde un nivel de complejidad superior	86,4	86,1	86,8
Personas que requieren un abordaje	56,5	57,4	55,3
Decisión de las personas	44,7	30,7	44,7
Falta de RRHH para dar respuesta	26,5	36,1	20,8
No adaptación a las normas de la institución	20	11,4	23,7
Abordaje desde un nivel de complejidad inferior	14,7	13,9	17,9
Falta de espacio físico	12,3	16,8	8,2
Otros motivos	9,6	4,5	8,2

Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Distribución de los dispositivos según barreras percibidas en la aplicación de la Ley de Salud mental (en %)

Barreras	Problemáticas que se atienden		
	Salud mental y Consumos problemáticos (n=948)	Salud Mental (n=310)	Consumos problemáticos (n=427)
Sí, en la red de articulación con otros actores /dispositivos	50,3	44,5	44,2
Sí, al interior del dispositivo y en la red de articulación	18,4	24,3	13,0
Sí, al interior del dispositivo	5,2	6,4	10,6
No, considero que la ley se garantiza plenamente	26,1	24,8	32,2

Fuente: 1er Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en SM y CP. 2023

Implementación de la Ley de Salud mental

Percepción acerca de dificultades y desafíos para su implementación:

- **Insuficiencia de recursos humanos (RR.HH.)**
- **Falta de dispositivos**
- **Falta de articulación en red**
- **Falta de inversión: refiere a la falta de recursos económicos y materiales, espacios físicos, insumos y financiamiento**
- **Desconocimiento de la LNSM**
- **Discriminación**